



603985

SALA DE REGIDORES
AEGL/249/2026

Asunto: El que se indica
Tonalá, Jalisco; 12 de junio de 2026.

MTRA. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEON
SECRETARIA GENERAL
P R E S E N T E:

Con el gusto de saludarle me dirijo a usted, ocasión que aprovecho para remitir iniciativa con turno a comisión que propone integrar en el Programa Anual de Obras publicas la continuación y rehabilitación de la calle Loma Mazatepec Sur, en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma Dorada Norte en la colonia Loma Dorada.

Lo anteriormente expuesto con la finalidad de que sea agregada en los asuntos de la próxima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"Tonalá, Cuna Artesanal de México"
"2026, Año de Margarita Mazatepec"



MTRO. ANGEL ENRIQUE GUZMAN LOZA
REGIDOR.

C.c.p. Archivo
AEGL/lcgb



@gobiernotonalá



/gobiernotonalá



@gobierno_tonalá



Gobierno Tonalá

Iniciativa con Turno a Comisión que propone integrar en el Programa Anual de Obra Pública la continuación y rehabilitación de la calle loma Mazatepec sur en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma dorada Norte en la colonia Loma Dorada de esta Municipalidad Página 1 de 4.

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO PRESENTE.

El que suscribe Angel Enrique Guzman Loza, en uso de la facultad que me confieren los artículos 41 fracción II y 50 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 60 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, así como los artículos 82 fracción II y 83 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, someto a consideración de ustedes, **Iniciativa con Turno a Comisión que propone integrar en el Programa Anual de Obra Pública la continuación y rehabilitación de la calle loma Mazatepec sur en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma dorada Norte en la colonia Loma Dorada** de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

I.- El Municipio de Tonalá forma parte de un complejo dinamismo en el desarrollo urbano en el área metropolitana de Guadalajara a pesar de los esfuerzos que las diversas administraciones han realizado a través de los años, existe un rezago en materia de infraestructura vial en las colonias de nuestro municipio, se ha buscado mejorar las condiciones de movilidad y conexión entre las mismas, sin embargo, este rezago en infraestructura influye en las actividades cotidianas de los ciudadanos como en la economía, lo social, cultural, educativa y de ocio.

Iniciativa con Turno a Comisión que propone integrar en el Programa Anual de Obra Pública la continuación y rehabilitación de la calle Loma Mazatepec sur en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma Dorada Norte en la colonia Loma Dorada de esta Municipalidad. Página 2 de 4.

II. La movilidad urbana es un elemento fundamental para el desarrollo ordenado de las comunidades y para garantizar una mejor calidad de vida a los ciudadanos. En la colonia Loma Dorada, existe una calle que actualmente se encuentra inconclusa, lo que limita la conectividad entre la colonia, genera recorridos más largos para los habitantes y dificulta el acceso a servicios de emergencia, comercios, centros educativos y vías principales de comunicación.

La continuación de la calle objeto de esta iniciativa permitirá establecer una conexión directa con la Avenida Loma Dorada, una de las principales arterias viales de la zona. Esta obra contribuirá significativamente a reducir tiempos de traslado, mejorar la circulación vehicular y peatonal, así como ofrecer rutas alternas que disminuyan la carga de tránsito en calles secundarias.

Asimismo, la apertura de esta vialidad fortalecerá la seguridad de los habitantes al facilitar el acceso de vehículos de emergencia, servicios públicos, además de impulsar el desarrollo económico y social de la comunidad.

Bajo ese orden de ideas, y derivado de una visita que realice a la colonia Loma Dorada, los vecinos me hacen saber de la problemática que representa el que no tienen una conectividad con la avenida Loma Dorada de manera directa, para los vehículos, ya que actualmente es un andador peatonal y un área de terreno que es utilizada para arrojar basura y escombros, para poder acceder tienen que rodear varias calles, lo que dificulta el acceso a sus viviendas, además de generar inseguridad en la zona, ya que en ese espacio que está inutilizado se reúnen grupos de jóvenes que consumen drogas y asaltan a las personas. Los ciudadanos merecen

Iniciativa con Turno a Comisión que propone integrar en el Programa Anual de Obra Pública la continuación y rehabilitación de la calle loma Mazatepec sur en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma dorada Norte en la colonia Loma Dorada de esta Municipalidad Página 3 de 4.

contar con calles dignas, por lo cual solicito tu apoyo presidente y el de mis compañeros regidores para resolver la problemática de los vecinos de esta zona solicitándote pueda ser incluida dentro de la próxima programación de obra pública.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, de conformidad a lo establecido por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 41 fracción I y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el artículo 52 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, así como los artículos 82 fracción I y 83 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco, someto a su consideración la siguiente iniciativa de:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba turnar la presente iniciativa a las comisiones competentes para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDO.- Se aprueba integrar en el Programa Anual de Obra Pública la continuación y rehabilitación de la calle loma Mazatepec sur en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma dorada Norte en la colonia Loma Dorada con el material que determine la dirección de obras públicas.

TERCERO.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretaria General y Síndico de este Ayuntamiento, para suscribir la documentación necesaria a efecto de dar cabal

Iniciativa con Turno a Comisión que propone integrar en el Programa Anual de Obra Pública la continuación y rehabilitación de la calle loma Mazatepec sur en su cruce con la calle Loma Copala y que siga hasta su cruce con avenida Loma dorada Norte en la colonia Loma Dorada de esta Municipalidad Página 4 de 4.

cumplimiento al presente acuerdo.

ATENTAMENTE.

SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.

"2026, año de Margarita Maza Parada"

Tonalá, Jalisco, 9 de junio del 2026.

MTRO. ÁNGEL ENRIQUE GÚZMAN LOZA.

REGIDOR

